



C.P.B. HÉROES DEL 2 DE MAYO
 C/ Orient Express s/nº
 28770 Colmenar Viejo - Madrid -
 Tfno: 916 288 889



Dirección del Área Territorial
 Madrid Norte
**CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN
 E INVESTIGACIÓN**



PROGRAMA ACCEDE. Curso escolar 2019-20

Estimadas familias de 5 años y 1º de Primaria:

El Decreto 168/2018, de 11 de diciembre de 2018, del Consejo de Gobierno, por el que se aprueba el reglamento del Programa Accede, **sistema de préstamo de los libros de texto** y el material curricular de la **Comunidad de Madrid**, tiene como objetivo principal, establecer un sistema de préstamo de libros de texto y material curricular que permita que todos los alumnos que se adhieran de las **etapas de educación obligatoria** de centros sostenidos con fondos públicos puedan disfrutar **gratuitamente** de los mismos.

Este sistema, además de suponer un apoyo económico para las familias que afianza la igualdad de oportunidades en el acceso a la educación, **pretende educar al alumnado desde el ámbito escolar y familiar en la importancia del cuidado del material escolar** y valorar la inversión realizada en su educación, fomentando prácticas de equidad y valores de corresponsabilidad, solidaridad y desarrollo sostenible, y en el cuidado de un bien colectivo como son los libros de texto y el material curricular.

Para adherirse voluntariamente al Programa Accede para el curso 2019-20 es necesario presentar esta solicitud, debidamente rellena y firmada por ambos padres y/o tutores/as legales, al tutor/a de su hijo/a ANTES DEL 10 DE MAYO.

SOLICITUD PROGRAMA ACCEDE. Curso escolar 2019-20

Alumno/a: _____

Cursará en 2019-20: 1º de Primaria 2º de Primaria

D/Dª: _____, con DNI: _____ y

D/Dª: _____, con DNI: _____,

padres y/o tutores legales del alumno/a.

SOLICITAMOS voluntariamente la adhesión de nuestro hijo/a al programa ACCEDE para el curso 2019-20 comprometiéndonos a un buen mantenimiento, utilización y devolución de los libros de texto que requiera el Equipo Docente, según lo tipificado en la normativa vigente en materia de préstamos de libros de la Comunidad de Madrid.

Firma de padre, madre y/o tutores legales

Fdo.: Padre/ Madre/Tutor/a

Fdo.: Padre/Madre/Tutor/a

En Colmenar Viejo, a _____ de mayo de 2019